



ECOS DE LA PALABRA

Por Javier Castillo, sj

Amar con un amor desmesurado

Reflexiones sobre el Evangelio de Mateo 5, 38-48 (7º Domingo del Tiempo Ordinario - Ciclo A – 19 de febrero de 2017)



El sermón de la montaña no es simplemente una bella página de los evangelios, tiene una importancia programática para los seguidores de Jesús y para las comunidades que éstos van conformando a lo largo y ancho del mundo. La primera parte, como lo recordábamos hace algunos domingos, propone los valores que construyen personas para el Reino: las bienaventuranzas. La segunda, que iniciamos el domingo pasado y continuamos éste, contiene la nueva ley, la que demanda el proyecto del Reino y que, yendo más allá de la norma, toca el espíritu de la ley que no es otro que el amor. La forma con la que Jesús expresa esa superación es la de “habéis oído que se dijo”, pero, “yo os digo”. En este tono os propongo una reflexión sobre dos nuevos mandamientos.

“Habéis oído que se dijo: ojo por ojo y diente por diente...” Los últimos años de la década de los 90 fueron particularmente duros en el Magdalena Medio colombiano. Todos los actores armados hacían presencia en la región pues querían apropiarse y controlar sus inmensas riquezas. En esa guerra fratricida, como siempre, las víctimas fueron los más débiles: los pobres. Un grupo de campesinos acudió al Servicio Jesuita a Refugiados, donde yo estaba destinado en aquél entonces, para pedir acompañamiento y ayuda porque habían sido desplazados por los violentos. Una tarde, en aquellas montañas, escuché de un comandante de la guerrilla decir: “en estas montañas hay un ejército que nada ni nadie puede controlar. Está conformado por guerrilleros, paramilitares, ex soldados y ex policías, hombres y mujeres, es el ejército de la venganza”.

Frente a esa versión moderna de la ley del talión, que ha hecho tanto daño a mi patria, resuenan con fuerza las palabras sabias del Maestro: **“Pero yo os digo: no resistáis al que os haga algún daño...”** pues la venganza, lejos de solucionar los problemas, agranda las heridas y deja unas cicatrices muy difíciles de sanar. Lo que realmente sana y puede abrir nuevos horizontes para reconstruir los proyectos de vida afectados por el odio es la lógica de una amor sin límites que es capaz de perdonar siempre. Esta extraña metodología del amor de Dios, como decía mi profesor de Biblia, ha de ser un programa para los discípulos de Jesús: devolver bien por mal. Sé que lo estáis pensando: ¡esto es imposible! Y es verdad, humanamente no lo veo nada fácil, es necesario abrirse al don

de Dios pues solo con su fuerza podremos derribar las murallas del odio y abrir los caminos del perdón y del amor sin límite.

“Habéis oído que se dijo: ama a tu prójimo y odia a tu enemigo...” El amor no lleva cuentas, no conoce de *debe, haber y saldo*, es una fuerza transformadora ilimitada que ha de extenderse a todas las personas con las que nos relacionamos. La ley antigua establecía una especie de código de justicia distributiva que invitaba a repartir el amor de acuerdo con lo que se recibía: si se recibía amor se devolvía amor, si odio... odio. Jesús le da la vuelta a esa tendencia. No se trata de distribuir equitativamente el amor sino de ir más allá, de vivir con tal desmesura el amor que seamos capaces, venciendo nuestra natural inclinación a devolver de acuerdo con lo recibido, de amar a todos, incluso a quienes nos hacen daño: **“Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen”**.

¿Si solo amamos a quienes nos aman, que mérito tenemos? Si solo dedicamos nuestros esfuerzos y nuestra atención a las personas que están con nosotros y que piensan como nosotros, ¿qué estamos haciendo de especial? ¿En dónde queda nuestra vocación misionera si cerramos las puertas de nuestras casas para que solo entren las personas que nos aman? Jesús es absolutamente claro, si somos capaces de amar a los enemigos estamos en la senda de ser hijos del Padre que hace salir el sol sobre buenos y malos. En este amor sin límite y sin medida es donde encontramos el camino para ser perfectos.

Quisiera terminar esta reflexión con una confesión personal. He recibido algunas críticas sobre el acento que ponemos algunos sacerdotes en la misericordia y en el perdón sin límite del Padre-Dios. Nos acusan de obviar la presentación de la justicia divina y de la condena que han de pagar quienes han hecho mal y de minimizar, e incluso despreciar, realidades como el infierno y el purgatorio. No quiero ser arrogante y acepto las críticas pero confieso que reconozco mi fragilidad en este asunto tan delicado. Desde este lugar os pido perdón a los que ofendan mis palabras, pues prefiero estar equivocado anunciando la misericordia y el perdón que ofrece el Señor a todas y todos que anunciar a un Dios que va con reglas para ajustar las cuentas de quienes han hecho mal. A mí, personalmente, me cuesta creer en un Dios castigador o seguidor de la justicia distributiva. Creo en el Dios Padre-Madre que nos ama y que tiene su puerta abierta para quienes queremos empezar de nuevo. ¿Podría el Padre-Dios estar contento viendo a uno de sus hijos arder en el fuego? Yo creo que se pone contento cuando lo tiene en su regazo abrazado.